

SEGURIDAD



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

La policía en CDMX no solo vigila, también investiga: Pablo Vázquez

Éxito. “Desde el inicio de la administración hemos registrado una baja superior al 60 por ciento en los delitos de alto impacto”, afirma Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana de CDMX. En entrevista destaca la estrategia sólida que enfatiza en lo social, que la policía vigile las calles y ejerza su facultad de investigación. **PAG 13**

ADRIÁN CONTRERAS



Pablo Vázquez.

Logramos este año la menor incidencia de delitos de alto impacto, señala Pablo Vázquez

El jefe de la policía capitalina comenta, en entrevista, que se ha consolidado una corporación que vigila las calles a la vez que usa sus nuevas atribuciones de investigación delictiva

Salvador Cacho
@scachog
cacho@cronica.com.mx



“Desde el inicio de la administración, hemos registrado una reducción en los delitos de alto impacto superior al 60 por ciento”, señala Pablo Vázquez en referencia al cotejo de los delitos mensuales reportados en 2019 y los de este año. “De hecho, en enero de este año se registró el

nivel de delitos de alto impacto más bajo de toda la administración”, agrega.

Vázquez, en entrevista con Crónica, asegura que esto tiene que ver con la construcción de una estrategia sólida que pone énfasis en lo social, “en lo que nosotros llamamos atención a las causas”. Pasa también por lograr que la policía a su cargo vigile las calles y ejerza la reciente facultad de investigación.

¿Qué debe entender un ciudadano por “delitos de alto impacto” en la CDMX?

Se trata de un catálogo de delitos que son, en su mayoría, cometidos con violencia, que tienen un impacto social en nuestras comunidades y que también afectan la vida diaria, la cotidianidad de la gente que habita en la ciudad. Ejemplos de estos delitos son el homicidio, la extorsión, las lesiones dolosas, el robo a bordo del transporte público, el robo de vehículo con y sin violencia.

El catálogo se definió a inicios de 2019 y contiene delitos que monitoreamos de forma especial. A veces se habla de que es un catálogo arbitrario: no es así, se trata de un catálogo en el que

se priorizaron ciertos delitos a partir de criterios de política criminal. Se tomó la decisión de trabajar especialmente sobre estos delitos que sabemos que son importantes para la gente en términos de la afectación que tienen. Muchos de estos delitos, desde luego, también son delitos de los que se lleva registro a nivel internacional y nos permiten también compararnos no sólo con otras ciudades en el país, sino con otras ciudades a nivel internacional.

¿Qué modelo se ha implementado para atender estos delitos?

Tiene que ver con la construcción de una estrategia sólida, una estrategia que primero que nada ha puesto atención en lo social, en la atención a las causas; esto principalmente ha tenido que ver con apoyar a las juventudes que se encuentran en contextos de vulnerabilidad, como aquellos que están cercanos a la actividad delictiva, apoyar a juventudes y a infancias a través de programas sociales universales de gran alcance, como son las becas educativas, las becas para empezar, donde niñas, niños y



jóvenes reciben un ingreso mensual. Esto ayuda a la economía del hogar, pero también a no desertar la escuela, a mantenerse dentro de las aulas. Y eso, desde luego, contribuye a que no estén en las calles, que no se vinculen a grupos que puedan estar realizando actividades delictivas.

¿Y al interior de la policía?

Ha sido fundamental poner a la inteligencia y la investigación de los delitos en el centro de la estrategia. Y algo muy importante en ese sentido han sido las facultades que se le otorgaron a esta Policía en 2019 para poder investigar delitos y serle más útil al Ministerio Público en esta labor.

¿Qué debemos entender por estas nuevas facultades?

Que hay más personas, más policías, aclarando los sucesos delictivos, dándole respuesta a la gente y, por supuesto, generando las condiciones para detener a quienes están cometiendo delitos. Esto ha sido clave.

Otro tema importante de esta estrategia es el desarrollo institucional, lo que hemos llamado 'más y mejor policía': tiene que ver con fortalecer a las instituciones encargadas de la labor policial (preventiva) y también la que realiza investigación, esto a través de mejor reclutamiento, mejores sueldos, reconocimientos, recompensas, educación continua, educación internacional, perspectiva de género y cerrando brechas de desigualdad al interior de las instituciones.

Finalmente, algo que es esencial es la coordinación. Ningún esfuerzo en materia de seguridad es de una sola dependencia. En la Ciudad de México, se ha logrado una compenetración operativa muy importante con la Fiscalía, pero también con el gobierno de México y otras áreas, incluidas sociales, del gobierno de la ciudad. Y eso nos ha permitido que todos estos elementos de la estrategia se implementen y se lleven al territorio de forma integral.

¿Qué acciones se han llevado a cabo para la localización de personas?

En primer lugar, fue muy importante la creación de un grupo especializado de búsqueda. Ha sido clave. Es un grupo muy bueno que realiza investigaciones de campo a fondo y también de gabinete. La Secretaría de Seguridad Ciudadana también creó un grupo de apoyo a la búsqueda inmediata, el GEABI y que ha sido capacitado incluso internacionalmente, que ayuda sobre todo en la localización de personas dentro de las primeras 72 horas a partir de la denuncia.

En el tema de los feminicidios hay varias lecturas, ¿cuál es la situación realmente en la capital al respecto de esto?

Como en otros delitos, la violencia contra las mujeres por la razón de género vio un incremento muy importante desde finales de la administración, incluso al inicio de esta administración. Es un delito incluso distinto a otros, pues prolongó su periodo de escalada hasta el año 2020; ¿qué hizo la Ciudad de México, distinto a lo que

ha sucedido en otras entidades? La jefa de Gobierno pidió que se declarara la alerta de género.

La Ciudad México se auto declaró una alerta para atender este problema, desde luego se reconoció como un problema de suma relevancia y se desarrolló un catálogo de soluciones interinstitucionales para atender el problema, desde la construcción de senderos seguros hasta la creación de un banco de ADN, que permitiera prevenir y atender delitos como lo relacionado con el feminicidio y de las desapariciones.

También la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó avances institucionales importantes como la creación de su unidad especializada de género, para investigar la violencia de género dentro de la institución y hacia afuera que, por cierto, se acaba ya de elevar a rango de ley. Va a quedar permanente en la institución.

El funcionario policial comenta que aún existen retos en materia de violencia en la ciudad y mucho trabajo por hacer. No obstante, y respecto del proceso electoral hay un punto en el que hace mucho énfasis: "No va a haber ningún problema en el día de la elección. No va a haber ningún problema a lo largo del proceso electoral. No lo ha habido esencialmente. Y vamos a continuar sobre esa línea. Nosotros trabajamos de manera coordinada con los institutos electorales, el local y el nacional".



El jefe de la Policía capitalina



Catean inmueble en la Morelos; hallan policías 100 kilos de mariguana

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La policía de la Ciudad de México, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia, cateó un inmueble de la calle Hortelanos, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, que era utilizado de bodega para almacenar droga.

Durante la diligencia se encontraron cien kilogramos de mariguana distribuidos en cinco bolsas tipo lona y 60 bolsitas de plástico con cierre hermético, así como dos recipientes de plástico con cocaína.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó en sus redes sociales que con trabajos de investigación e inteligencia, luego de recibir varias denuncias ciudadanas que alertaban sobre el almacenamiento de drogas, se hizo el aseguramiento.

Por varios días recorrieron la zona y realizaron guardias que les permitieron ubicar el predio. Al contar con datos de prueba suficientes, el Ministerio Público solicitó a un juez de control la orden de cateo.

Ante el despliegue policiaco en la zona, los elementos ingresaron al predio, donde se aseguraron 100 kilogramos de mariguana a granel, dos recipientes de plástico que contenían aproximadamente cien gramos de polvo parecido a la cocaína.

El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial y se continuará con la investigación para dar con el paradero de quienes almacenaban la droga, debido a que durante el cateo no hubo personas detenidas.

Las drogas aseguradas fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Un día antes del cateo, policías

capitalinos detuvieron en esta misma calle de Hortelanos a tres hombres que comercializaban drogas. Al momento de la detención, los sujetos presuntamente realizaban el canje de 574 dosis, 237 de cocaína y 337 de mariguana, por dinero en efectivo.

Las tres personas, de 22, 68 y 59 años de edad fueron puestas a disposición del Ministerio Público por delitos contra la salud; además, se detectó que una de ellas ya había estado recluida en un penal en 2019 por el mismo delito.



Autoridades de SSC y FGJ-CdMx Decomisan 100 kilos de marihuana en Tepito

ROBERTO MELENDEZ S.

bobymesa@yahoo.com.mx

Con el decomiso de 100 kilos de marihuana, que se presume serían distribuidos y comercializados este fin de semana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadanas catearon, en la colonia Morelos, un centro de acopio de droga, en el que también se aseguraron dosis de cocaína. Las acciones se realizaron sin incidentes.

Las dependencias encabezadas por Pablo Vázquez Camacho y Ulises Lara López, precisaron que, en cumplimiento a mandatos judiciales, el cateo, encabezado por ministerios públicos, se realizó en inmueble habilitado como bodega en la alcaldía Venustiano Carranza, sin que se informara de detenciones. Las investigaciones continúan.

"También se aseguraron dos recipientes de plástico que contenían alrededor de 200 gramos de una sustancia en polvo parecida a la cocaína", expusieron las dependencias en comunicado oficial, en el que se expone que derivado de trabajos de investigación, en respuesta a denuncias ciudadanas, los servidores públicos tomaron conocimiento que en la calle Hortelanos se encontraba un inmueble que servía para almacenar droga.

Con base en lo anterior, se realizaron despliegues operativos en la zona en la que se aseguraron 100 kilogramos de marihuana a granel, distribuidos en cinco bolsas tipo lona y 60 bolsitas de plástico con cierre hermético. "Además, se aseguraron dos recipientes de plástico que contenían aproximadamente 100 gramos de un polvo parecido a la cocaína cada uno".

El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras se continúan con las indagatorias; en tanto, lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente. En las acciones se actuó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

"Mediante estas acciones, la SSC y la FGJ reiteran su compromiso de mantener estrecha coordinación para realizar labores de investigación y combate a los delitos de alto impacto, detener a los principales generadores de violencia e implementar dispositivos de prevención y atención a las denuncias ciudadanas", se finalizó.





Decomisa SSC 100 kilos de marihuana

Un operativo en conjunto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, permitió que se incautaran 100 kilogramos de marihuana en un predio de la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.



ESPECIAL



DECOMISAN EN CATEO A CASA 100 KILOS DE MOTA

● Elementos de la SSC realizaron un cateo en un inmueble ubicado en la calle Hortelanos, colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde incautaron 100 kilogramos de marihuana; al parecer, el lugar servía para almacenar droga, por lo que quedó sellado y bajo resguardo policial.



VALLE DE MÉXICO CELEBRA DÍA DE LA MADRE EN CONTINGENCIA AMBIENTAL

CELEBRACIÓN CON OZONO.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) declaró el jueves por la tarde la Contingencia Ambiental por altos índices de ozono en el Valle de México y la mantuvo vigente para este viernes 10 de mayo. A causa de eso, no todos los vehículos podrán circular durante el Día de

FESTEJAN 10 DE MAYO CON CONTINGENCIA AMBIENTAL

ESTE JUEVES SE ACTIVÓ la contingencia ambiental por tercera ocasión debido a las altas concentraciones de ozono en la zona metropolitana, la cual prevalecerá hasta este 10 de Mayo cuando se festeja el Día de las Madres.

Ante esta situación, las autoridades prevén un aumento en el número de pasajeros en transporte público, así como también en el uso de unidades de plataformas para acudir a los diversos lugares a celebrar esta fecha.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) emitió un comunicado a las 13:00 horas informando sobre concentraciones máximas de ozono de 158 ppb en la estación de monitoreo Gustavo A Madero (GAM).

Esto se debe al fortalecimiento del sistema de alta presión sobre el Valle de México, generando estabilidad atmosférica con intensidad moderada

fuerte, lo que favorece la intensa radiación solar y el viento débil con dirección variable.

Como resultado, los contaminantes precursores de ozono se estancaron sobre la zona noreste del Valle de México, combinado con altas temperaturas superiores a los 33 °C, resultando en altas concentraciones de ozono en la ZMVM.

Los vehículos que no podrán circular este 10 de Mayo son los de uso particular holograma de verificación 00 y

0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0. Así como también con holograma de verificación 2, los de verificación 1 con terminación 1, 3, 5, 7, 9 y 0.

OPERATIVO

Por el Día de las Madres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina implementará un operativo de seguridad, prevención y vialidad con



alrededor de 13 mil 425 policías.

Claudia Bolaños y Héctor Cruz



La CAME basó sus estimaciones por la estación de monitoreo de GAM. Especial



ROSAS EN EL MAR CITADINO

▲ Con motivo del Día de las Madres, capitalinos acudieron a centros de abasto, como el de Jamaica (esta imagen), en busca de los mejores precios de arreglos florales o ramos de rosas. En la Central de Abasto, un total de 170 elementos de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia participarán en un operativo especial de vialidad y vigilancia, donde se espera que el número de visitantes se incremente de 350 mil a 500 mil.

Foto Marco Peláez



Hay operativo especial en Ceda

AURELIO SÁNCHEZ

Con motivo del Día de las Madres, en la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda) se desplegará un operativo especial de vialidad y vigilancia ante el incremento en el número de visitantes.

Se pondrá especial atención en flores y hortalizas, zona en la que se espera un mayor número de visitantes.

La operativo especial cuenta con más de 600 cámaras de videovigilancia y 100 botones de pánico distribuidos en todos los sectores y áreas, gracias a esto cualquier emergencia es atendida en cuestión de minutos.

Por todo ello se invita a que todas las personas que quieren asistir lo hagan con la confianza de que estarán bien cuidados.

En el área de flores y hortalizas podrán encontrar un sin número de arreglos florales de todos los precios. También se cuenta con un Juzgado Cívico y un Ministerio Público para en caso de ser necesario se presente la denuncia correspondiente y/o presentar a los infractores.

Además, se pone a disposición el teléfono de la Coordinación de Seguridad para atender dudas, comentarios, denuncias y emergencias, 55-56-94-62-36.





VENDEN KIT 'LA JEFECITA'

A través de la marca "Hazme Valer" Productos Penitenciarios, se ponen a la venta sombrillas, agendas y bolsas ecológicas, para festejar a las mamás, artículos elaborados por internos de penales de la CDMX. El kit, integrado por tres piezas, se vende en 250 pesos en el Museo de la Policía. **STAFF**

Espejal

SEGURIDAD

ELABORAN PRESOS REGALOS PARA FESTEJAR A LAS MAMÁS
DISEÑAN KITS PARA FESTEJAR A "LA JEFECITA"

Elaboran presos regalos para las mamás en su día

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Personas Privadas de la Libertad de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México elaboraron regalos especiales para el Día de las Madres que pusieron a la venta para festejar a "Las Jefecitas".

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad México, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y de la marca comercial "Hazme

Valer" Productos Penitenciarios, puso a la venta sombrillas, agendas y bolsas ecológicas, para festejar a las mamás, las

cuelas fueron elaboradas por internos de los Reclusorios Preventivos Varonil Sur, Oriente y Norte.

El kit "La Jefecita", está integrado por tres piezas impresas en el taller de sublimado del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, mientras que el diseño se realizó en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en el taller de impresión DTF y la costura se hizo en el Reclusorio Oriente, actividades en las que participaron más de 25 reclusos, quienes buscan consentir a todas las mamás con un detalle especial en su día.

3

piezas componen el kit "La Jefecita", una sombrilla, una agenda y bolsa ecológica





Los elaboraron con sus propias manos



¿Irregularidades
por parte de
personal de la
SSC? Puedes
reportarla en el
551-289-1661.

MUJER EBRIA DERRIBA SEMÁFORO CON SU AUTO

● Manejar en estado de ebriedad y a exceso de velocidad provocó que una mujer, de aproximadamente 35 años de edad, impactara su camioneta contra un semáforo sobre avenida Tallismán a la altura de calle Granito, en la colonia Tres Estrellas, alcaldía Gustavo A. Madero, La responsable resultó sin lesiones y fue trasladada al MP.



EJECUTAN A PLOMAZOS A HOMBRE EN IZTAPALACRA

● En forma artera, un hombre fue ejecutado por un sicario que le disparó cuando caminaba por calles de la colonia La Era, en Iztapalapa; agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo y detuvieron a tres sospechosos, quienes fueron puestos a disposición de las autoridades.



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Asesinado de cinco tiros en la cabeza

La policía detuvo a dos presuntos implicados; el cuerpo quedó bañado en sangre afuera de su casa

YENNYFER MENA

De cinco balazos en la cabeza, un hombre fue ejecutado en la entrada de una unidad habitacional en Iztapalapa; hay dos detenidos

Los hechos se registraron afuera de la Unidad Habitacional Lucio Blanco ubicada en la calle Lucio Blanco y Ramón López Velarde, colonia La Era I y II, alcaldía Iztapalapa; autoridades investigan si fue un ajuste de cuentas.

De acuerdo a los testigos, el occiso identificado como Gustavo de 53 años de edad, iba saliendo del estacionamiento de su casa en su motoneta, posteriormente bajó para cerrar el portón del lugar, pero un hombre que estaba enfrente de dicho lugar se acercó y le dio disparo en tres ocasiones a la cabeza.

Posteriormente el presunto homicida se echó a correr hacia una motocicleta que lo estaba esperando, pero en el lugar se le cayó el cargador del arma por lo que de inmediato llamaron al 911 para que llegaran al lugar.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para acordonar el lugar y comenzar con las entrevistas para dar con los responsables.

Mientras que los paramédicos al brindar los primeros auxilios solo pudieron determinar que el occiso ya no contaba con signos vitales.

Las cámaras de seguridad de la unidad habitacional fueron de gran ayuda para las autoridades para la detención de los hombres. Los curiosos y los vecinos se acercaron para saber qué había sucedido mientras toda la familia de Gustavo estaba desolada llorando la pérdida.

Al corroborar con las autoridades de la detención de dos hombres los familiares dijeron "ojalá se pudran en la cárcel"

Una señora de aproximadamente 60 años dijo "el estaba viviendo aquí temporalmente porque le estaban arreglando su casa, pero ojalá que no suelten a esos infelices"



Autoridades investigan si fue un ajuste de cuentas /CORTESÍA



ASESINAN A HOMBRE EN IZTAPALAPA

A DOMICILIO

ESPERAN MATONES A SU VÍCTIMA AFUERA DE SU CASA, LE DISPARAN Y HUYEN, PERO LOS ATORAN

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. El hombre armado ya esperaba a que Daniel saliera de su casa para dispararle y matarlo.

Alrededor de las 18:40 horas de ayer, caminó lento sobre la banqueta de la Calle Lucio Blanco y un minuto después cruzó la acera.

Daniel salió manejando una motoneta roja y la estacionó frente al portón de la unidad habitacional 66 de la Colonia La Era, en la Alcaldía Iztapalapa.

En cuanto Daniel se bajó de su moto para cerrar el portón, aquel sicario se acercó y le disparó varias veces.

"Nosotros escuchamos tres balazos y nos tiramos al suelo. El que lo mató se fue corriendo hacia la Calle López Velarde", contó una vecina.

Aunque el asesino y un cómplice huyeron en una moto y después, supuestamente en un automóvil, fueron detenidos.

"Si están, ¿verdad? Hay que hacer algo a una voz", declaran los familiares de Daniel sobre los responsables.

Al gatillero se le cayó el cartucho que contenía al menos una bala y los policías lo resguardaron colocándole una cubeta blanca de pintura encima.

Ahi permaneció hasta que anocheció y los peritos se lo llevaron con el cadáver de Daniel, que tenía alrededor de 60 años de edad.

60

AÑOS
DE EDAD TENÍA
EL HOMBRE QUE FUE
ASESINADO

El
occiso fue
identificado
como
Daniel.

El
homicidio
ocurrió afuera
del domicilio
de la
víctima.

2

SUJETOS
FUERON DETENIDOS CO-
MO SOSPECHOSOS
DEL HOMICIDIO

La
zona del
asesinato fue
resguardada
por la
Policía.

LO MATAN AL SALIR DE UNIDAD HABITACIONAL

ESPERADO POR LA MUERTE



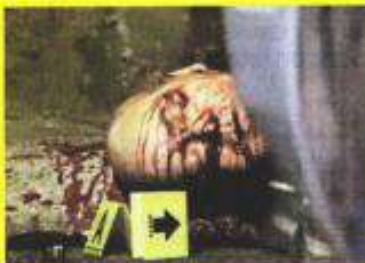
De al menos dos balazos, la víctima fue asesinada cuando salía de un inmueble en la colonia La Era; hay tres detenidos

Cerca de las 18:00 horas de ayer, un hombre fue asesinado a balazos en la colonia La Era, en Iztapalapa. Tres presuntos implicados en el homicidio fueron detenidos.

Un video grabado por una cámara de vigilancia de un inmueble de la calle Lucio Blanco, el cual fue difundido en redes sociales, muestra el momento en que la víctima sale a bordo de una motoneta de una unidad habitacional, localizada en el número 66 de dicha calle.

El hombre, de unos 58 años, avanzó unos metros y detuvo su vehículo, y tras descender de éste, regresó para cerrar la puerta principal del inmueble. Fue en ese momento cuando tres sujetos, quienes ya lo esperaban, se le acercaron y le dispararon en al menos dos ocasiones. Para después emprender la huida.

Alertados por las detonaciones, vecinos de la zona se acer-



Policías detuvieron a tres sospechosos.

caron al sitio para ver lo que había ocurrido, encontrándose con el cuerpo ensangrentado del hombre, quien instantes después fue identificado como Gustavo Reyes Favila.

CONOCIDO. Los curiosos llamaron al 911, por lo que minutos después, paramédicos acudieron al sitio para confirmar la muerte del hombre; uno de los proyectiles había atinado en su cabeza.

Mientras policías acordonaban la zona en espera de los servicios periciales, otros agentes realizaban un recorrido en busca de los agresores.

Con la ayuda de los operadores del CS, los oficiales lograron ubicar y detener a los implicados cuando circulaban en un vehículo por la avenida Ermita, a la altura del metro Cerro de la Estrella. Hasta ese momento, se desconocía el móvil del crimen. *Redacción*

CENTRO HISTÓRICO**Comerciantes
denuncian
amenazas**

ivan.mejia@gimm.com.mx

POR IVÁN MEJÍA

Comerciantes del Centro Histórico denunciaron que han sido coaccionados para votar por un partido político específico en las próximas elecciones del 2 de junio.

Durante una manifestación en el cruce de avenida Juárez y Eje Central, colonia Centro, comentaron que han sido amenazados con quitarles sus permisos para vender en la vía pública.

De acuerdo con reportes policíacos, se trató de alrededor de 60 personas, quienes bloquearon la intersección de la alcaldía Cuauhtémoc durante más de dos horas.

Lo anterior provocó caos vial en la zona, por lo que trabajadores del gobierno capitalino acudieron a dialogar con los manifestantes.

Dichos señalamientos se suman a al menos tres denuncias presentadas por dueños de distintos negocios de la alcaldía Cuauhtémoc ante la Fiscalía local.

Autoridades locales indicaron a **Excélsior** que las querellas han sido interpuestas de manera digital ante la institución, y en ellas se menciona como presuntos sospechosos a grupos que dicen ir de parte de la exalcaldesa Sandra Cuevas.



Foto: Elizabeth Velázquez

El bloqueo que los vendedores efectuaron en avenida Juárez al cruce con Eje Central duró alrededor de dos horas.



'LAS AZULES'

La primera fuerza policial femenina

'Las Azules', la nueva serie original en español de Apple TV+, sobre la primera fuerza policial femenina de México, llegará a las pantallas de la plataforma de streaming el próximo 31 de julio.

La serie, creada por Fernando Rovzar y Pablo Aramendi, está protagonizada por las actrices Bárbara Mori, Ximena Sariñana, Natalia Téllez y Amorita Rasgado.

Ambientada en 1970, 'Las Azules' nos relatará la historia real de cuatro mujeres que desafiaron las normas ultraconservadoras de la época, uniéndose al primer cuerpo policial femenino de México.

"En 1971, la policía de la CDMX anunció una convocatoria para sumar a las mujeres a ingresar a la policía. Estas cuatro mujeres no sólo se sumaron al primer agrupamiento, también estaban decididas a llevar a un asesino a la justicia", detalló Mori. *Redacción*



EL DATO

El drama hará su debut con dos primeros episodios el 31 de julio en Apple TV+, seguidos de un episodio semanal.



INSTAGRAM

SANTIAGO TABOADA, CANDIDATO DEL PAN, PRI Y PRD

Logros en seguridad le darán el triunfo en el debate, afirma

Dijo que el gobierno debe difundir los resultados sobre los análisis al agua de la alcaldía Benito Juárez

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gmm.com.mx

Santiago Taboada, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, afirmó que está "muy preparado" para el tercer Debate Chilango que se llevará a cabo el próximo domingo.

Los temas serán Seguridad y justicia, y Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano. Al respecto, el abanderado del PAN, PRI y PRD comentó que él tiene logros por presumir.

"Nosotros sí pudimos hacer de la alcaldía Benito Juárez la mejor alcaldía para vivir. (...) Lamentablemente para quienes viven ahí (en Iztapalapa), hoy es la alcaldía más insegura de la ciudad", expresó en entrevista con **Excélsior**.

Remarcó que, de ganar las elecciones del 2 de junio próximo, combatirá de frente a las células delictivas que existen en la capital del país.

Lo anterior lo hará, primero, "no negando el problema. La ciudad está viviendo un problema de inseguridad y por más que ellos (Morena) lo nieguen y por más que ellos se inventen cifras, la gente dice otra cosa".

Taboada agregó que el combate será de forma frontal. "Aquí no van a haber abrazos, va a haber aplicación de la ley. Aquí va a haber inteligencia".

Y recordó que una de sus propuestas será la

conformación de una unidad policial que se dedique al combate de la extorsión.

Por otra parte, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Taboada habló sobre la reserva de información que hizo el gobierno capitalino respecto al agua de la alcaldía Benito Juárez.

Manifestó que la actual administración tiene la obligación de entregar los resultados y no esconderlos argumentando la denuncia del sabotaje.

"Lo que hoy están haciendo (las autoridades) es ocultando la información porque no han podido decir cuál fue la causa original que produjo la contaminación.

"¿Por qué?, porque ellos son expertos en tapar sus negligencias. Ellos tienen la obligación de entregar, de darle a los vecinos los resultados, porque esos resultados de laboratorio se hicieron con dinero público", mencionó.

Además, tildó de mentirosas a las autoridades.

"Son unos mentirosos. Ellos decían primero, que todo estaba controlado que (el agua) era segura. Después, dijeron que no, y hoy quieren enterrar, ésa es la palabra, quieren que a la gente se le olvide", dijo.

Foto: Pavel Jurado Canseco

**EL DATO****Propuestas**

- Crear un grupo policial que combata la extorsión
- Vivienda digna



Tercer "Debate Chilango": BJ es la alcaldía con menor percepción de inseguridad; Iztapalapa, reprobada

Este domingo es el tercer y último debate; se discutirán los temas seguridad y justicia y planeación del desarrollo inmobiliario y urbano; sin embargo, es importante revisar cómo se encuentra la Ciudad de México en el trabajo de ambos proyectos

Elecciones 2024 CDMX

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Este domingo, en el tercer y último "Debate chilango", se discutirán los temas seguridad y justicia y planeación del desarrollo inmobiliario y urbano; sin embargo, es importante revisar cómo se encuentra la Ciudad de México en el trabajo de ambos proyectos.

Dos de los contendientes, Santiago Taboada de la alianza "Va X la Ciudad de México" y Clara Brugada de "Sigamos Haciendo Historia", han tenido la oportunidad de gobernar distintas alcaldías durante más de un periodo y a pesar de que la mayor parte de elementos policiacos y la estrategia de seguridad depende del Gobierno central, los resultados de reducción de delitos y crímenes son diferentes para cada uno de ellos.

En su período del 2018 a 2023, Taboada instaló en la alcaldía Benito Juárez el programa "Blindar", el cual consiste en una policía de proximidad de 66 patrullas instaladas en 28 cuadrantes que capture a criminales in fraganti y que en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se reduzcan delitos como el robo a casa habitación, asalto a negocio, extorsión y robo a transeúnte.

Aunque se ha acusado a Santiago que la disminución de incidentes no depende de él ni de sus patrullas, puede presumir que Benito Juárez es el municipio más seguro del país y donde sus habitantes perciben mayor tranquilidad al habitarla.

BJ DE TABOADA LA MÁS SEGURA; IZTAPALAPA DE BRUGADA LA MÁS INSEGURA
Conforme a cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Benito Juárez, solo el 11.1 por ciento de sus habitantes señalaron sentirse inseguros, es decir, nueve de cada diez viven tranquilos en sus hogares; encuesta

publicada en abril del 2024. Sin embargo, esta cifra no es nueva, ya que en enero del mismo año, la percepción de inseguridad fue del 15.2, números que tres meses después se mantuvieron a la baja, tanto a nivel local como nacional.

Otra de las alcaldías que logró aparecer en el listado de los lugares más seguros, fue Cuajimalpa de Morelos, con 22.5 por ciento de percepción de inseguridad y en la capital, obtuvo el segundo lugar en este rubro. Esa demarcación también cuenta con su propio patrullaje de proximidad, llamado "Escudo Cuajimalpa".

LA CLAVE: PLAN DE POLICÍA DE PROXIMIDAD

En el último informe que emitió la alcaldía Benito Juárez, presumió que con la estrategia "Blindar", se ha incrementado el índice de percepción de seguridad en 42.6 puntos desde la primera medición por alcaldía realizada en 2019, es decir, de 46.3 pasó a 88.9 por ciento. En suma, Santiago Taboada ha revelado que durante el tiempo de confinamiento, los adultos mayores que habitan en el territorio, tenían la confianza de pedirle a los policías que retiraran sus apoyos económicos del banco y se los entregaran personalmente.

Por el contrario, durante la gestión de Brugada en Iztapalapa no existió un plan de policía de proximidad, solamente se apoyó de los elementos y patrullas que el Gobierno capitalino otorga a la alcaldía.

Dicho trabajo hizo que Iztapalapa se ubicara como el territorio de mayor percepción de inseguridad en la capital, con un 72 por ciento; seguido de Xochimilco, que obtuvo 67%; Álvaro Obregón 65.5%; Gustavo A. Madero 64.9% y Tláhuac: 63.4%.

APARENTES DISMINUCIONES HISTÓRICAS DE DELITOS

A nivel de la Ciudad de México, la actual administración presumió en el informe de



seguridad en 2013, que desde el inicio de la gestión, se mantuvo una disminución de 55 por ciento en delitos, con respecto al mismo periodo de 2019 y 11 por ciento en comparación con 2022. Además, entre junio y octubre de 2023 disminuyó nueve por ciento el promedio diario de delitos de alto impacto.

El homicidio doloso tuvo una reducción del 45 por ciento entre 2019 y 2023, mientras que el promedio diario de homicidios bajó en 19.2 por ciento de junio a octubre.

EN DICIEMBRE DE 2018 HABÍA 4.8 HOMICIDIOS AL DÍA, EN OCTUBRE FUERON 2.1, 60 POR CIENTO MENOS.

La capital registra 66 por ciento menos casos de robo de vehículo con violencia y 48 por ciento menos de robo de vehículo sin violencia, en comparación con hace cuatro años, sumado a una disminución en la incidencia de secuestro en 76 por ciento y un aumento de 46 por ciento en las vinculaciones a proceso.

En el 2023, se vincularon a proceso a 15 mil 443 personas por algún delito de alto impacto, mientras que el porcentaje de vinculaciones en las que los imputados recibieron prisión preventiva pasó de 44.5 por ciento a 58.4 por ciento en los meses de enero a octubre de 2023, comparado con el mismo periodo de 2019.

Al comparar los primeros 10 meses de la actual administración con el mismo periodo de 2023, se registra una disminución histórica de robo a vehículo con y sin violencia desde 1997; reducción de 45 por ciento en robo a transeúnte en vía pública; de 63.3 por ciento en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego; de 74.8 en robo a repartidor; de 54.4 en robo a pasajero a bordo del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro; 56.7 en robo a pasajero a bordo de Metrobús; 41.6 en robo a pasajero a bordo de microbús; 76 en robo a conductor-pasajero de vehículo; 66.1 en robo a negocio con violencia; 71 en robo a cuentahabiente.

Para reforzar las acciones, la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) inauguró el programa de recompensas, en el cual, ciudadanos reciben hasta cinco millones de pesos por apartar información que logre la detención de objetivos prioritarios. Entre los criminales más buscados están Eduardo "N", alias "el Chori", ya detenido y Fabián "N", "el Cachorro", este último aparentemente liberado por un juez federal.

DIPUTADOS Y VÍCTIMAS NO CONFIARON EN LOS RESULTADOS DE LA FISCALÍA

Sin embargo, esos resultados no fueron

suficientes para que la extitular de la FGJCDMX, Ernestina Godoy, continuara durante cuatro años más al frente de la institución, ya que el pasado ocho de enero, con 41 votos a favor y 25 en contra, legisladores opositores del Congreso capitalino le negaron continuar en su cargo, ya que presuntamente, en la institución no se ayudó a ninguna víctima, existieron delitos fabricados por la fiscal hacia integrantes de la oposición, había desvío de recursos, agresores eran defendidos y solamente el mínimo de las carpetas de investigación eran judicializadas.

20 AÑOS DE CÁRCEL A TODOS LOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

En su necesidad de ordenamiento inmobiliario y planeación urbana, en diciembre del 2023, tendría que ser discutido el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD) en el Congreso capitalino, el cual definiría el número de niveles, construcciones, impactos de suelo, instrumentos que sirven como guías de largo plazo que definen las políticas de desarrollo y organización de los espacios urbanos y rurales durante los próximos 20 años.

Sin embargo, los legisladores alegaron que en ese proyecto presentado por la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no se tomó en cuenta los habitantes de capital, así como a los pueblos indígenas y barrios originarios, por lo que las obras podrían afectar sus servicios y provocar desplazamiento y gentrificación. Esos pobladores se manifestaron constantemente en contra de plazas y edificios que les arrebataron el agua potable.

Ante la incapacidad de poder discutirse, el siete de diciembre el dictamen pudo haber sido aprobado por "iniciativa ficta", es decir, sin valorarse ni estudiarse. No obstante, el jefe de Gobierno, Martí Batres, un día antes decidió retirarlo con el pretexto de que añadiría un capítulo para combatir la corrupción inmobiliaria, acto que fue celebrado y hará que el plan sea recapitulado hasta la siguiente administración.

En marzo del presente año, en el Congreso se aprobó la reforma penal a la Ley de combate a la corrupción inmobiliaria, que será castigada con penas de hasta 20 años de cárcel. Esto alude a los directores de obras, alcaldes, servidores del Gobierno central y de vivienda que autoricen niveles no permitidos en el uso de suelo que esta-



blece la colonia en la que se desea edificar.

Con 43 votos a favor, fue autorizada la iniciativa que pretende que no se construyan pisos adicionales en obras sin el cumplimiento de los requisitos de la Ley, agravándose cuando se obtenga un beneficio económico, que establece como mínimo 10 años de prisión, con un máximo de 20.

Aún cuando en la legislación vigente existen sanciones hacia la corrupción inmobiliaria, estas solamente abarcan la expedición de licencias y certificados.

Una de las "cartas fuertes" de Brugada en contra de Taboada es acusarlo de integrar y dirigir el "cártel inmobiliario" en Benito Juárez, sin embargo, no existe alguna carpeta de investigación que lo relacione con ese delito. Además, en días recientes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le ordenó a ella y a más de 10 morenistas, que no señalaran al opositor de crímenes que no ha cometido, lo que enfureció a Clara ●





Los contendientes, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.